

Rosío Sofía Márquez García

La alteridad en el discurso político de la Reforma Educativa en México, desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico

Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria
Año 3, No. 5, Julio - Diciembre, 2016, pp. 6 - 16.
<https://www.doi.org/10.64040/9vthzm33>

Cómo citar este artículo: Márquez, R. S. (2016). La alteridad en el discurso político de la Reforma Educativa en México, desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico. *Pensamiento Crítico. Revista de Investigación Multidisciplinaria*, 5, 6 - 16. <https://www.doi.org/10.64040/9vthzm33>

Publicación editada por la UDF, Santa María. Cedro No. 16, Santa María la Ribera, C.P. 06400, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

La alteridad en el discurso político de la Reforma Educativa en México, desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico

The alterity in the political speech of educational reform in Mexico, from the perspective of Symbolic Interactionism

Rosío Sofía Márquez García*

Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María

Resumen

El artículo que aquí se expone, muestra los resultados del análisis del discurso político de la Reforma Educativa desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, para explicar los significados de Alteridad contenidos en el mismo, el material de análisis es el discurso emitido por el presidente Enrique Peña Nieto en el acto de promulgación de la Reforma Educativa. Para los propósitos de la presente investigación se utilizaron los postulados del Interaccionismo Simbólico, porque este nuevo paradigma del análisis del discurso permite la interpretación de los significados de las interacciones humanas, desde la estructura de lo social, como el principal hecho político. Es así, que los actores analizados desde la perspectiva de la alteridad son: el docente, el alumno, la sociedad y las autoridades escolares. Siendo el texto analizado un discurso político que se construye a partir del centro identitario institucional, su interpretación social es de legitimidad, más que de una política educativa incluyente que permita la acción de todos los actores; por tanto, no considera la alteridad.

Palabras clave: Alteridad, análisis del discurso político, interaccionismo simbólico, reforma educativa.

Abstract

The article in this text shows the results of the analysis of the political speech regarding the Educational Reform from a symbolic interactionism perspective, to explain the Otherness significances contained, the analysis material is the speech emitted by the President Enrique Peña Nieto in the promulgation act of the Educational Reform. For the purposes of the present investigation, the postulates of the Symbolic Interactionism were used; given that this new paradigm of the speech analysis enables the interpretation of the significances of human interactions, from the social structure, as the principal political event. Being the analyzed text a political speech constructed from the an identity-based institutional center, its social interpretation is legit, far from an inclusive educational politic which enables the participation of every actor; so, it does not consider otherness.

Key words: Otherness, political speech analysis, symbolic interactionism, educational reform

* Dra. (c) en Dirección de Organizaciones. Directora General de la Universidad del Distrito Federal, Campus Santa María.
Contacto: sofiamar_28@live.com.mx

Introducción

El discurso es un elemento fundamental de la ciencia política, porque permite estructurar el significado social y construye un colectivo ideológico; esto, es el principal hecho político, por tanto, su análisis es necesario para explicar, desde el interaccionismo simbólico las relaciones de alteridad.

Entendemos al discurso como la expresión sobre un asunto determinado, cuyo objetivo es transmitir una intensión y manifestación concreta; traslado de la ideología expresada y adquirida a través de la comunicación hablada o escrita. De esta manera explica, motiva y/o legitima sus acciones mediante la forma de transmisión interpretativa y el contexto en que se desarrolla, siendo el discurso un concepto polisémico. (Cáceres, 2005).

Así, el interaccionismo simbólico es la teoría que permite analizar el discurso político, desde las relaciones de los actores sociales, analiza las acciones de las personas como respuesta a las interpretaciones de los actos cotidianos construidas por ellas, no necesariamente enmarcadas en el orden social, determinado en todo momento y resistente al cambio; no obstante, las estructuras sociales determinan las acciones del individuo y conceden a los actores los símbolos que requieren para actuar.

Por ello, la alteridad es una conducta natural de acciones no prescritas recurrentes en la vida social, como respuesta a esos símbolos del orden hegemónico y que en la actualidad son cada vez más complejos, significan y resignifican los constructos sociales, los actores interpretan estos significados generalmente aceptados, pero no necesariamente determinados por ellos, existe la posibilidad de que sean cuestionados por ellos en diferente magnitud.

En este sentido, los resultados obtenidos del análisis del discurso político de la reforma educativa muestran que los docentes y los alumnos no son los principales receptores del discurso, los

mensajes emitidos hacia estos actores representan sólo el 6.5 y el 1.4% del total del documento analizado; la interpretación de estos significados indican que la reforma educativa está distante de ser una reforma que garantice la calidad de la educación o cuando menos que mejore los resultados obtenidos en la prueba PISA, no puede ser así, porque en un discurso político es esencial considerar la alteridad, como ese límite de control que se establece a partir del centro identitario.

Contrario a lo anterior, el principal receptor de este discurso es la sociedad, con el 26.2% del texto analizado; por tanto, el discurso tiene un propósito político de legitimidad más que educativo, por ello, como reacción al mensaje se originan acciones de los docentes al interpretar que la reforma educativa sólo refiere cambios al sistema laboral, dichas acciones de inconformidad son los significados de alteridad que originó el discurso.

Alteridad e interaccionismo simbólico

A finales del siglo XX y en los años transcurridos del siglo XXI, México ha dejado de ser un país que pretende fortalecer su cultura e identidad de manera monolítica, para ser un país que ha comenzado a reconocer su diversidad cultural e identitaria. Lo que significa comprender que ninguna sociedad permanece sin cambios a lo largo de la historia, ningún individuo está al margen de mayores o menores transformaciones y aprende a coexistir con las nuevas culturas e identidades, dando origen al concepto de alteridad (Miranda, 2010).

Ruiz (2009), establece que el problema de la alteridad encuentra su origen en la suposición de un centro que genera identidad. En este sentido, el "otro" es aquel que cuestiona, que duda de la verdad establecida por ese orden hegemónico y sin embargo, a partir de este cuestionamiento; el otro, genera la posibilidad de conocer y reconocer que existe la capacidad de observar la realidad con un enfoque diferente y con nuevas formas de

significar las relaciones dentro de un contexto cultural.

La alteridad es la oportunidad de traspasar los límites, determinados por el tipo de conflicto con la intervención fenomenológica del “otro”, cuya perspectiva se fundamenta en establecer nuevos modelos sociales incluyentes que trascienden desde el diálogo y la acción.

“Conceptualmente hablando, en su acepción corriente, alteridad es una noción del campo de la filosofía. La noción de alter se relaciona, a este nivel introductorio, en la metafísica, la ética y en la fenomenología —en donde el punto de partida para Husserl (1953, paragr. 42) consiste en que ‘el otro es una modificación de mi yo’—, con el término alter ego, es decir, otro-yo,” (Miranda, 2010:33).

La Teoría del “Self” Social de Mead, entiende la conducta del individuo en términos de la conducta organizada del grupo social y no de la conducta organizada del grupo social en términos de los diferentes individuos que pertenecen a él; es decir, el individuo tiene un valor, que se significa a través del tiempo y se construye de manera constante por el cúmulo de experiencias vividas y los procesos de interacción con los otros, por ende el objeto de estudio de Mead es el acto, porque integra todos los constructos que impactan en la actividad humana.

Por tanto, la aportación de Mead de dividir al sujeto en el “yo” y el “mi” es significativa, según Mendoza (2014) Mead establece que la superioridad de los seres humanos comenzó en el momento de la aparición de la comunicación no verbal para gestar la conciencia, el “mi” como una serie de actitudes organizadas establecidas por los otros; dejando el “yo”, como las reacciones naturales a esas actitudes de los otros.

Sartre (citado en Gómez, 2015) afirmó *“en la Crítica de la Razón Dialéctica que somos hombres y vivimos en el mundo de los hombres (del trabajo y de los conflictos), todos los objetos que nos rodean son signos”* (p. 129).

Por ello, es necesario referir a la teoría del Interaccionismo Simbólico, que explica que los su-

jetos construyen sus significados a partir del contexto social y considera la importancia de la comunicación en el desarrollo de la sociedad; por ello, se debe acceder al discurso lo más natural posible.

Si bien es cierto Mead aporta a esta teoría el pragmatismo filosófico de interpretar la realidad desde el sujeto hacia afuera a partir de lo que es útil para él, aportaciones que retomará la teoría constructivista. La principal aportación al Interaccionismo Simbólico, entre otros autores de la Escuela de Chicago, la realiza Herbert Blumer, cuyo objeto de estudio son *“los procesos de interacción – acción social que se caracteriza por una orientación inmediatamente recíproca -, y las investigaciones de estos procesos se basan en un particular concepto de interacción que subraya el carácter simbólico de la acción social.”* (Joas, 2004:114-115).

Es así, como el Interaccionismo Simbólico establece que los significados y significantes no son universales, ni estáticos y mucho menos objetivos, son individuales, dinámicos y subjetivos, porque es el receptor el que los significa con base a la forma en que los interpreta a partir del constructo cultural.

Lo anterior, refiere la importancia de los procesos de comunicación en el estudio de las acciones humanas y en todas las áreas del conocimiento, siendo indispensable el análisis del discurso y para el tema que nos ocupa el discurso político porque siempre tiene un propósito respecto al “otro”, es decir la alteridad es un elemento fundamental en el propósito político discursivo.

En el contexto actual, en materia de educación el tema de la alteridad es relevante *“Los problemas de la alteridad, polifonía, diversidad discursiva y construcción social de conocimientos, privilegiadas en el pensamiento educativo actual, son retos importantes en la identificación de nuevos caminos educativos que los principios educacionales modernos, asociados al dominio de la razón y la verdad única no han sido capaces de precisar”* (Aires, 2006:77).

Una interpretación del discurso político desde el interaccionismo simbólico

Fowler (1996) asegura que *“la lingüística funcional, es funcional en dos sentidos: está basado sobre la premisa de que la forma del lenguaje responde a las funciones del lenguaje usado; y asume que la lingüística, así como el lenguaje, tiene diferentes funciones, diferentes trabajos a realizar, por lo que las formas de la lingüística responde a las funciones de la lingüística”* (p. 3).

Para poder entender cómo las formas de lenguaje responden a las funciones del lenguaje y cuáles son éstas últimas, es necesario contar con una lingüística instrumental, que permita explorar la naturaleza del lenguaje como un objeto de estudio. La Lingüística Crítica de Fowler (1996), es una lingüística instrumental, que permite un análisis del discurso público, un análisis diseñado para llegar a la ideología codificada implícitamente detrás de las proposiciones abiertas, para examinarla particularmente en el contexto de las formaciones sociales.

En este sentido, el modelo de la lingüística crítica de Fowler se basa en una dicotomía estructural, que define al lenguaje como un sistema, por una parte, y el habla, por otra parte, como las elecciones realizadas por otro. En este modelo, las opciones realizadas no son aleatorias, están influidas por una ideología. De este modo, el lenguaje determina la visión del individuo y lo condiciona y reproduce socialmente, el modelo converge con la hipótesis de Sapir-Whorf que, entre otras cosas, señala que *“el lenguaje es primordialmente un producto cultural social y debe interpretarse como tal. Si el ambiente físico de un pueblo está en gran medida reflejado en su lengua, el ambiente social lo está en grado mayor”*. (Parra, 2011:10).

Una desventaja del análisis del modelo de la lingüística crítica, es no avanzar más allá del nivel de cláusula, por este motivo, se contemplaron teorías más amplias como la de Van Dijk y Mendizabal (1999).

Wodak y Meyer (2003, citados en Soler Mas & Badía Valdés, 2015), mencionan que derivado de la necesidad de ampliar el espectro de las investigaciones lingüísticas y en especial en discurso, guiadas sobre todo por el interés común de develar el abuso de poder y explicar la construcción del conocimiento y de las ideologías en la vida cotidiana, surge el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como un conjunto de enfoques, que integran los principios de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), y que se ocupan de estudiar temas sociales, centrándose principalmente en el problema de dominación dentro de la sociedad y orientado al análisis de las relaciones de grupo, de poder, dominación y desigualdad, que se establecen en los discursos.

Del mismo modo, Soler Mas y Badía Valdés (2015), sostienen que el objetivo del Análisis Crítico del Discurso, es la conciencia explícita de su papel en la sociedad. Se argumenta que la ciencia, y el discurso académico, son inherentemente partes de la estructura social, y se producen en la interacción social. Los analistas críticos proponen que las relaciones entre el trabajo académico y la sociedad sean estudiadas y que las prácticas académicas se basen en dichas observaciones.

En este sentido, la conformación de teorías, su integración y exposición, en el análisis del discurso se presenta en un contexto sociopolítico. Una discusión sobre el papel que desempeña la sociedad en la vida política constituye la esencia del análisis político.

Teun A. Van Dijk y Mendizabal (1999), sostienen que:

“En el espíritu de los enfoques contemporáneos respecto del ACD esto significaría que el análisis de discurso crítico-político consiste especialmente en el estudio de las formas de reproducción del poder político, la dominación o el abuso de poder mediante el discurso político, incluyendo las diversas formas de resistencia o las muestras de poder contra tales formas de predominio discursivo. En particular, este tipo análisis tiene que ver con las condiciones discursivas y las consecuencias de la desigualdad política y social que resulta de esta dominación” (p. 10).

En este contexto, el Análisis del Discurso Político, permitiría responder a cuestionamientos relevantes sobre temas de ciencia política, centrándose en las relaciones de dominación, es decir, de poder, para lo cual, el análisis debe nutrirse desde la interdisciplinariedad.

Los autores citados anteriormente, mencionan que la idea del Análisis del Discurso Político, se centra en el discurso dicho por sus autores o actores políticos, es una idea equivocada, aunque existen muchos estudios sobre el texto y el habla de los políticos profesionales o incluso instituciones políticas (v. gr., Presidentes o Primeros Ministros, entre otros), éstos son estudiados por politólogos, desde la política, pero no siempre desde el enfoque del discurso político.

Sin embargo, es importante señalar que el Análisis del Discurso Político es fundamental para la ciencia política, los actores y autores de los discursos, no son los únicos participantes del proceso político; como se mencionó anteriormente, el análisis del discurso, debe plantearse desde el estudio de las relaciones de la vida política y la sociedad, es decir, desde la interacción sociopolítica.

Stocker (1997) menciona que, “*el análisis del discurso, constituye un importante vínculo entre la Ciencia Política y el postmodernismo, ya que considera que estructurar el significado de lo social es el principal hecho político*” (p. 24).

Bajo esta premisa el significado social es una integración de los significados individuales, que se desprenden y se constituyen o conforman por los hechos políticos y son fundamentales para la ciencia política. En este sentido, el lenguaje y los símbolos que se enmarcan en el discurso político, son importantes para los análisis del discurso político, mismos que constituyen una herramienta útil para la comprensión e interpretación de las interacciones de la sociedad contemporánea.

Con relación a lo anterior, y tomando como base teórica los trabajos de Charles Horton Cooley y George Herbert Mead (1938), que más tar-

de sirvieron a Herbert Blummer (1969) y que denominó interaccionismo simbólico al nuevo paradigma interpretativo que hace frente, de forma muy crítica, al enfoque positivista. Este nuevo paradigma se presenta como una herramienta de análisis del discurso, desde la interpretación de los significados y las interacciones humanas.

El interaccionismo simbólico, toma como base tres premisas: 1) los seres humanos actúan respecto de las cosas basándose en los significados que éstas tienen para ellos, 2) los significados de tales cosas derivan de la interacción que la persona tiene con otros seres humanos, y 3) los significados son manejados o modificados por medio de un proceso interpretativo que la persona pone en juego cuando establece contacto con las cosas (Blumer, 1969).

De acuerdo con Blummer, el proceso interpretativo se presenta en dos fases bien definidas:

- a. La persona se indica a sí misma la cosa respecto de la cual está actuando; tienen que señalarse las cosas con un significado.
- b. Como resultado de este proceso de comunicación reflexiva, la interpretación se convierte en el acto de manejar los significados. La persona selecciona, verifica, suspende, reagrupa y transforma el significado a la luz de la situación en la que se encuentre y de la dirección de la acción (Blumer, 1969).

Álvarez-Gayou Jurgenson (2014), señala que existen tres principios metodológicos del interaccionismo simbólico: 1) el primer elemento es asumir que el único medio de conocer a los seres humanos y a los grupos, para detectar sus interacciones, es la investigación naturalista, 2) el segundo elemento consiste en la exploración, considerada como el primer paso, el acercamiento inicial a cualquier realidad que se estudia y que se desconoce en un principio, el propósito es contar con un punto de partida para llegar a la comprensión clara del problema, lograr que las herramientas conceptuales del investigador evolucionen conforme se va conociendo la realidad, 3) el tercer

elemento consiste en la inspección, que se orienta hacia el desarrollo teórico y entender las relaciones y especificar los conceptos.

Con base en lo anterior, se ha podido establecer en primer lugar, que el Análisis del Discurso Político, debe estudiarse desde los actores y autores que participan en el proceso político, entendiendo a éstos participantes como: los políticos y los receptores de dicho discurso. Adicionalmente, se deben entender las relaciones de poder que se establecen en la interacción de dichos participantes. El interaccionismo simbólico es un paradigma factible de utilizar en las interpretaciones de los significados no sólo del discurso político, sino de las interacciones sociopolíticas que se derivan del análisis del discurso político, permitiendo realizar una interpretación del discurso político desde el interaccionismo simbólico.

El discurso político de la reforma educativa en México para nivel medio superior

En el presente sexenio, el presidente Enrique Peña Nieto firmó el 25 de febrero de 2015 la promulgación de la Reforma Educativa que modifica los artículos tres y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que en términos generales pretende que el Sistema Educativo Nacional garantice la calidad de la educación pública obligatoria, el marco jurídico del servicio profesional docente, el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

A partir de lo anterior, la Reforma Educativa se enmarca en tres grandes ejes:

- a) El servicio profesional docente
- b) La evaluación docente y,
- c) Mejorar las condiciones la formación integral de los alumnos del país, a través de la gestión autónoma de las escuelas

En este sentido la reforma establece 14 estrategias de las cuales dos generaron controversia: El

Servicio Profesional Docente (SPD) y la Formación Continua y el Desarrollo Profesional.

Este hecho, generó una reacción inmediata de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), con una serie de marchas y manifestaciones para derogar los cambios constitucionales referidos y no permitir la implementación de dicha Reforma; por tanto, el siguiente análisis del discurso político emitido por Enrique Peña Nieto, pretende explicar desde el interaccionismo simbólico los elementos de alteridad contenidos en el mismo.

De un texto de seis cuartillas se encontraron 21 párrafos que refieren significados de alteridad de la siguiente forma:

En el tercer párrafo con el porcentaje más alto 3.23 %, el Ejecutivo agradece a los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, integrado por las principales fuerzas políticas del país, como un signo de reconocimiento a la otredad; no obstante, es de resaltar que son las fuerzas políticas divergentes pero institucionales y que en algún momento coinciden con el centro identitario, que se manifiesta cuando dice “...en el propósito ya claramente aquí señalado, de converger en un esfuerzo compartido, junto con el Gobierno de la República, para impulsar la transformación y desarrollo de nuestro país”.

En otro momento del discurso, en el décimo párrafo con un porcentaje de 3.08, agradece a los maestros de México y dice: “Desde el Palacio Nacional, envío mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los maestros de México, por haber abrazado la elevada misión de formar a nuestros niños y jóvenes. En cada salón de clases, ustedes contribuyen a la edificación de un mejor país. Y por eso, el alcance de esta Reforma Educativa que hoy he promulgado”. Es un mensaje que desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, manifiesta la alteridad en términos de autoridad y no de equidad.

Para una mejor interpretación, es necesario establecer que en la Reforma Educativa se identi-

Tabla 1. Categoría de Alteridad en el discurso de Enrique Peña Nieto para promulgar la Reforma Educativa.

Nombre del documento	Código	Segmento	Área	Porcentaje %
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Quiero saludar, con respeto, a los integrantes del Consejo	353	3.23
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Celebro que la primera Reforma Constitucional que promulgo	170	1.55
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	En la era global, altamente competitiva y exigente, la formación	322	2.94
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Hoy, podemos decir, con orgullo, que esta reforma es fruto del	333	3.05
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	En especial, reconozco el trabajo responsable de las fuerzas	242	2.21
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Primero. Lograr que nuestros alumnos sean educados por los	225	2.06
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Desde el Palacio Nacional, envío mi más sincero	337	3.08
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Éste es un cambio de fondo para quienes forman parte del	175	1.60
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	La reforma contiene reglas claras, para que el mérito	156	1.43
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	La evaluación no pretende exhibir a nadie. Lo que se busca es	204	1.87
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Y tercero. Mejorar las condiciones para la formación integral	168	1.54
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Ahora, la propia comunidad educativa, directivos, maestros,	222	2.03
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Trabajando juntos, podrán definir acciones para reparar o	211	1.93
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	De esta manera, la formación de las nuevas generaciones se	172	1.57
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	La Reforma Educativa es un buen ejemplo de que los actores	225	2.06
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	La pluralidad y las legítimas diferencias ideológicas, no han	165	1.51
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Reafirmo mi decisión de ser un factor de encuentro y de unidad,	155	1.42
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	El interés superior de la República nos obliga a continuar	166	1.52
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Si logramos que todos los mexicanos gocen de los derechos	208	1.90
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Gracias a todos ustedes por hacer posible que avancemos en	121	1.11
REFORMA EDUCATIVA	Alteridad	Estoy convencido que el ánimo y el espíritu que, realmente está	231	2.11

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del discurso de Enrique Peña Nieto del 25 de febrero de 2013.

fican en un primer nivel los siguientes actores: docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas y sociedad; en un segundo ámbito, la currícula escolar, los planes de estudio, la gestión escolar, las instituciones educativas y las políticas públicas

Para ello, se muestran las siguientes tablas:

La tabla 2, muestra que el 6.5 % de discurso fue dirigido a los docentes y su principal mensaje es el cambio a través de la capacitación y la evaluación docente, tema que hasta el momento ha sido motivo para considerar que la Reforma Educativa es de carácter laboral y no educativa.

Como se puede apreciar en la tabla 3, sólo el 1.4 % del discurso está dirigido a los alumnos siendo los principales actores del proceso educativo.

Esta reforma, desafortunadamente en términos del concepto de alteridad no integró los intereses educativos de los alumnos, el discurso está editado a partir de los intereses de grupos políticos representados en el Consejo Rector del Pacto por México.

Desde el modelo constructivista, cuyo origen inicia con las aportaciones de Mead, el alumno debiera ser considerado como un actor fundamental, porque él determina el significado de los aprendizajes a partir de lo que le es útil. Los datos obtenidos refieren que en la reforma no hay un objetivo preciso y medible para evaluar la educación de calidad, no se hace referencia a los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) de la prueba PISA que pudiera ser nuestro referente más inmediato.

Tabla 2. Categoría de Alteridad referente al docente.

Nombre del documento	Código	Segmento	Área	Porcentaje %
REFORMA EDUCATIVA	Docentes	Nuestros niños y jóvenes merecen profesores capacitados,	82	0.75
REFORMA EDUCATIVA	Docentes	Éste es un cambio de fondo para quienes forman parte del	175	1.60
REFORMA EDUCATIVA	Docentes	Desde el Palacio Nacional, envío mi más sincero	337	3.08
REFORMA EDUCATIVA	Docentes	La evaluación no pretende exhibir a nadie.	42	0.38
REFORMA EDUCATIVA	Docentes	para elevar el desempeño de los maestros y revalorar la	74	0.68

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del discurso de Enrique Peña Nieto del 69 de febrero de 2013.

Tabla 3. Categoría de Alteridad referente al alumno.

Nombre del documento	Código	Segmento	Área	Porcentaje %
REFORMA EDUCATIVA	Alumnos	Primero. Lograr que nuestros alumnos sean educados por	76	0.70
REFORMA EDUCATIVA	Alumnos	Mejorar las condiciones para la formación integral de todos	81	0.74

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del discurso de Enrique Peña Nieto del 69 de febrero de 6457.

Los padres de familia, son actores importantes en el proceso educativo; sin embargo, solo fueron mencionados en un 1.93 % del discurso, no explicando de manera concreta su participación.

Dentro del discurso analizado el 26.28 % fue dirigido a la sociedad, el concepto de alteridad

establece que el “otro” actúa como respuesta al constructo social, es el self social quien debiera orientar las acciones de gobernanza y en especial de la reforma educativa, tan importante para el país y tan distante de lograr un verdadero cambio en el proceso educativo, porque no se consideró la alteridad del constructo social.

Tabla 4. Categoría de Alteridad referente a los padres de familia.

Nombre del documento	Código	Segmento	Área	Porcentaje %
REFORMA EDUCATIVA	Padres de familia	Trabajando juntos, podrán definir acciones para reparar o	211	1.93

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del discurso de Enrique Peña Nieto del 25 de febrero de 2013.

Tabla 5. Categoría de Alteridad referente a la sociedad.

Nombre del documento	Código	Segmento	Área	Porcentaje %
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Quiero saludar, con respeto, a los integrantes del Consejo	353	3.23
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Celebro que la primera Reforma Constitucional que	170	1.55
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	En la era global, altamente competitiva y exigente, la	322	2.94
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Hoy, podemos decir, con orgullo, que esta reforma es	333	3.05
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	En especial, reconozco el trabajo corresponsable de las	242	2.21
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	De esta manera, la formación de las nuevas generaciones	172	1.57
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	La Reforma Educativa es un buen ejemplo de que los	225	2.06
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	La pluralidad y las legítimas diferencias ideológicas, no	165	1.51
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Reafirmo mi decisión de ser un factor de encuentro y de	155	1.42
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	El interés superior de la República nos obliga a continuar	166	1.52
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Si logramos que todos los mexicanos gocen de los	208	1.90
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Gracias a todos ustedes por hacer posible que	121	1.11
REFORMA EDUCATIVA	Sociedad	Estoy convencido que el ánimo y el espíritu que,	231	2.11

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del discurso de Enrique Peña Nieto del 25 de febrero de 2013.

Discusión

El análisis del discurso político de la reforma educativa en México realizado a través del interaccionismo simbólico, nos muestra la complejidad de las estructuras sociales, porque cada sujeto tiene una percepción de la realidad, que de manera conjunta genera acciones colectivas que cuestionan el orden social establecido, la alteridad es relevante en el planteamiento de la reforma educativa, es necesario considerar el self social que permita construir una política educativa que garantice un cambio positivo que impacte en el proceso de enseñanza aprendizaje capaz de revertir los resultados obtenidos.

Al respecto, una referencia son los resultados obtenidos en el 2015 en la prueba PISA, según la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) fueron: 423 puntos en lectura; 408 en matemáticas y 416 en ciencias, siendo el promedio de los países pertenecientes a esta organización 493, 490 y 493 respectivamente.

Lo anterior, representa una porción de la realidad que puede tener diversas interpretaciones; sin embargo, de manera independiente a la postura individual de los actores, desde el interaccionismo simbólico se interpreta que los docentes construyeron un colectivo social significando la alteridad como respuesta a ese discurso político de cuestionamiento a su desempeño, por tanto, la alteridad se representó en cada una de las manifestaciones realizadas, el significado de la evaluación tiene una representación simbólica de amenaza, en México el constructo refiere la conceptualización del error y no la oportunidad de mejora, la propuesta es desmitificar el constructo y replantear la gestión del cambio a partir de la participación de los diferentes actores, principalmente de los alumnos y los docentes.

Paradójicamente el análisis de los resultados indican que no son los alumnos, ni los padres de familia los principales receptores del discurso, por tanto, es posible considerar que el objetivo de la reforma educativa no es la calidad educativa,

toda vez, que estos actores no fueron considerados; motivo por el cual, los docentes hicieron escuchar sus protestas, válidas o no, significaron actos alteridad derivados del constructo social.

En el discurso analizado el mensaje va dirigido principalmente a la sociedad, siendo ésta el principal receptor, por tanto, no hay una conexión directa con los actores educativos, por tratarse de un discurso político debe considerar la complejidad del colectivo social y controlarlo, el self social es construido a partir de los significados de un todo complejo y subjetivo, en donde la política debe ser capaz de dirigir el cambio, mientras tanto esto no suceda la reforma educativa no cumplirá los propósitos establecidos por la OCDE.

Referencias

- Aires, L. T. (2006). Alteridad y emociones en las comunidades virtuales de aprendizaje. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 7 (2), 75-81.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, D.F.: Paidós Educador.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic interactionism. Perspective and method*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc.
- Cáceres, G. (2005). *Sociología y comunicología*. Argentina: Eucasa.
- Fowler, R. (1996). On critical linguistics. En C. R. Caldas-Coulthard, & M. Coulthard (Eds.). *Text and Practices. Readings in critical discourse analysis*, pp. 3-13. Great Britain: Routledge.
- Gómez, G. J. (2015). *Sarte*. España: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, S.A.U.
- Joas, H. (2004). Interaccionismo Simbólico. En A. T. Giddens, & J. Turner (Edits.), *La teoría social hoy*, pp. 112-154. Madrid, España: Alianza.
- Mead, G. H. (1938). *The philosophy of the act*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mendoza, A. J. (2014). El legado de George H. Mead. En V. H. Cardoso, *Microsociología e Interaccionismo Simbólico*, pp. 33-128). México: UNAM FESA.

- Miranda, R. R. (2010). *La noción de alteridad en Cornelius Castoriadis*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- OCDE. (2015). *Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) 2015*. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>
- Parra, M. (2011). La hipótesis de Sapir-Whorf. *Forma y función*, 3, 9-16.
- Presidencia de la Republica (25 de febrero de 2013) *Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Educativa* [discurso de presidencial de Enrique Peña Nieto]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/promulgacion-de-la-reforma-constitucional-en-materia-educativa?idiom=es>
- Ruiz, C. (2009). La alteridad. *Casa del Tiempo*, 25 (4), 99-101.
- Soler Mas, Y., & Badía Valdés, A. T. (2015). Bases teórico-metodológicas para el análisis crítico del discurso periodístico impreso en periodos de campañas políticas. Su aplicación al estudio de la prensa venezolana. *Razón y Palabra*, 92, 1-34.
- Stocker, G (1997). *Public-Private Partnerships and Urban Governance*. London: Macmillan.
- Van Dijk, T. A., & Mendizabal, I. R. (1999). *Análisis del discurso político y social*. Quito, Ecuador: ABYA-YALA.